



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI-2019-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 24 de mayo de 2019

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro
2 de mayo del 2019 dos mil diecinueve, en la sala audiovisual de la biblioteca en las
3 instalaciones del Campus Celaya, Salvatierra, dependiente de la Universidad de
4 Guanajuato, dio inició la **Segunda sesión ordinaria CDCSI-2019-02**, la Doctora Silvia del
5 Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
6 quien presidió la sesión dio la bienvenida a los integrantes del Consejo y dio lectura a la
7 orden del día:

8

9 **ORDEN DEL DÍA:**

- 10 1. Lista de presentes.
11 2. Declaración del quórum legal.
12 3. Elegir integrante para suplir a la Doctora María de Guadalupe Navarro Elías en el
13 Comité Académico del Doctorado en Ciencias de Enfermería, por su jubilación.
14 4. Análisis y en su caso aprobación del Rediseño del Programa Educativo de
15 Licenciatura en Nutrición, con fundamento en el oficio de Congruencia Interna.
16 5. Análisis y en su caso aprobación de los lineamientos de la Comisión de Investigación.
17 6. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de exámenes a título de
18 suficiencia de los alumnos de los diferentes programas educativos.
19 7. Asuntos generales.

20

21 **PUNTO UNO. (Lista de presentes).**-Conforme lo señala el artículo 27, Sesiones,
22 Sesiones ordinarias, Capítulo segundo Integración y competencia de los Órganos
23 Colegiados de Gobierno; y al artículo 32, Quórum, Capítulo tercero relativo al
24 Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto Orgánico de la
25 Universidad de Guanajuato. La Doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, verificó el
26 listado de asistencia de los miembros vigentes del H. Consejo Divisional de Ciencias de
27 la Salud e Ingenierías, cuyos nombres se mencionan a continuación:

28

29 Directores de Departamento: el Doctor Vicente Beltrán Campos, Maestra en Enfermería
30 María del Rosario Tolentino Ferrel.

31



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI-2019-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 24 de mayo de 2019

32 Representante de los profesores: Doctora María de Jesús Jiménez González, Doctora
33 Sandra Neli Jiménez García.

34

35 Representante de los estudiantes: Luis Fernando Ortega García y Daniela de la Torre
36 Navarro.

37

38 Conforme a lo dispuesto en el artículo 22, suplencias, Capítulo segundo Integración y
39 competencia de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto Orgánico de la
40 Universidad de Guanajuato se puso a consideración del pleno la elección de un
41 Secretario para la sesión ordinaria CDSI-2019-O2, el H. Consejo de Divisional de Ciencias
42 de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra propone a la Doctora María de
43 Jesús Jiménez González para tal efecto resultando electa por unanimidad de votos.

44

45 Posteriormente con fundamento en el artículo 33, escrutadores, Capítulo tercero
46 relativo al Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto
47 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el H. Consejo de la División de Ciencias de la
48 Salud e Ingenierías, se eligió por unanimidad de votos, por los miembros del pleno, al C.
49 Luis Fernando Ortega García, como escrutador de la Sesión ordinaria CDCSI-2019-O2.

50

51 **PUNTO DOS.- (Declaratoria del quórum legal).**- Conforme lo señala el artículo 27,
52 Sesiones, Sesiones ordinarias, Capítulo segundo relativo a la Integración y competencia
53 de los Órganos Colegiados de Gobierno; y al artículo 32, Quórum, Capítulo tercero
54 relativo al Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto
55 Orgánico de la Universidad de Guanajuato habiendo sido verificado por la Presidente
56 del Consejo la presencia de 7 de 9 miembros del Consejo Divisional, declaró quorum
57 legal.

58

59 Posteriormente se procedió al desahogo del tercer punto de la orden del día.

60

61 **PUNTO TRES. (Elección de integrante para suplir a la Doctora María de Guadalupe**
62 **Navarro Elías en el Comité Académico del Doctorado en Ciencias de Enfermería-**
63 **CADCE).**



64

65 En conformidad con el artículo 37, Comité Académico, Capítulo Tercero relativo a los
66 Programas educativos del nivel medio superior y superior del Reglamento Académico
67 de la Universidad de Guanajuato, la Presidente del H. Consejo Divisional de Ciencias de
68 la Salud e Ingenierías pone a consideración del pleno la elección de un integrante para
69 el Comité Académico del Doctorado en Ciencias de Enfermería; Asimismo hace
70 mención que la Doctora Navarro fue integrante del Cuerpo Académico (CA) de Cuidado
71 al Final de la Vida y sugiere que el nuevo integrante deberá pertenecer a este mismo
72 Cuerpo Académico por lo que propone a la Doctora María de Jesús Jiménez González.

73

74 La Doctora Jiménez responsable del Cuerpo Académico citado presenta al Doctor Raúl
75 Fernando Guerrero Castañeda como uno de los candidatos electos por el Cuerpo
76 Académico y da lectura a la minuta de reunión de dicho Cuerpo Académico en lo
77 relativo a la propuesta. El pleno comenta las cualidades que deberá poseer el nuevo
78 integrante del Comité y luego de escuchar la excusa de la Doctora Jiménez ante la
79 propuesta, propone que la Doctora Norma Elvira Moreno Pérez se integre en la terna.
80 Posterior a ello, se somete a votación la elección del nuevo integrante del CADCE,
81 resultando electa la Doctora Moreno por mayoría de votos (4/7).

82

83 **PUNTO CUATRO. (ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REDISEÑO DEL**
84 **PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN, CON FUNDAMENTO EN**
85 **EL OFICIO DE CONGRUENCIA INTERNA)**

86

87 Conforme a lo señalado en el artículo 28, Actualización y modificación de los programas
88 educativos, Capítulo segundo relativo a la Creación, modificación, actualización,
89 suspensión y supresión de programas educativos del Reglamento Académico de la
90 Universidad de Guanajuato, la Presidente del H. Consejo Divisional de Ciencias de la
91 Salud e Ingenierías pone a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación
92 del rediseño del programa de Licenciatura en Nutrición.

93



94 Inicialmente se describe el proceso que ha seguido el programa educativo en los dos
95 Campus en los que se oferta y posterior a ello, el pleno solicita tiempo para terminar la
96 revisión del programa.

97

98 Acto seguido, se somete a votación la aprobación del programa educativo citado,
99 resultando aprobado en lo general por unanimidad de votos; además, se sugiere el
100 envío de observaciones en los siguientes 3 días hábiles.

101

102 **PUNTO CINCO. (ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA**
103 **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN).**

104

105 En conformidad con el artículo 44 - Comisiones permanentes y especiales, artículo 45 -
106 Comisiones, artículo 46 - Dictámenes y resoluciones, Capítulo cuarto relativo a las
107 Comisiones incluidas en el Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato, la
108 Presidente del H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías pone a
109 consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de los lineamientos de la
110 Comisión de Investigación.

111

112 El pleno hace mención que el documento posee errores gramaticales mínimos por lo
113 que sugiere su revisión y corrección. Asimismo, propone incluir lo relativo a la
114 integración y revisión de informes, lo cual se fundamenta en el Reglamento del
115 Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en la actividad 37, en
116 donde identifica como evidencia para dicho rubro la entrega de "informe final aprobado
117 por parte del órgano colegiado correspondiente".

118

119 Una vez presentadas las observaciones se somete a votación la aprobación de los
120 Lineamientos de la Comisión de investigación, resultando no aprobados por unanimidad
121 de votos.

122

123 **PUNTO SEIS. (Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de exámenes a título**
124 **de suficiencia de los alumnos de los diferentes programas educativos.).**

125



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI-2019-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 24 de mayo de 2019

126 De acuerdo a lo señalado en el artículo 60, Exámenes a título de suficiencia, Capítulo
127 quinto relativo al Aprovechamiento de los alumnos del Estatuto Académico de la
128 Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato 2008, la Presidente del H.
129 Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías pone a consideración del pleno
130 el análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de exámenes a título de suficiencia
131 de los alumnos de diferentes programas educativos, los cuales se mencionan en lo
132 sucesivo.

133

134 Cada solicitud fue analizada, discutida y votada en lo individual, los resultados de dicha
135 evaluación se describen en la siguiente tabla:

136

Estudiante	NUA	Programa educativo / Número de inscripción	UDA	Resultado	Observación
1. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	9 ^a	Inglés IV	Aprobado
2. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	6 ^a	Ecuaciones diferenciales	Aprobado
3. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	6 ^a	Ecuaciones diferenciales	Aprobado
4. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	6 ^a	Inglés Avanzado Principiante	Aprobado
5. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	6 ^a	Inglés Avanzado Principiante	Aprobado
6. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	12 ^a	Evaluación de impacto ambiental	No aprobado <i>No procede, dada la falta del VoBo del coordinador</i>
7. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	11 ^a	Evaluación de impacto ambiental	Aprobado
8. xxx xxx xxx	xxx	Psicología clínica	7 ^a	Seminario de titulación	Aprobado
9. xxx xxx xxx	xxx	Psicología clínica	10 ^a	Inducción a la Universidad	Aprobado <i>Vigilar cuidadosamente el proceso y fechas examen</i>
10. xxx xxx xxx	xxx	Enfermería y obstetricia	4 ^a	Enfermería Gineco-obstetricia	No aprobado <i>UDA teórico-práctica</i>

137

138 Sin otro asunto más que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11:40 horas del
139 mismo día de su inicio, generándose los siguientes acuerdos:

140



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI-2019-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 24 de mayo de 2019

141 **CDCSI-2019-02-01.-** Por unanimidad de votos, el pleno del H. Consejo Divisional de
142 Ciencias de la Salud e Ingenierías, con fundamento en el artículo 22, suplencias, Capítulo
143 segundo relativo a la Integración y competencia de los Órganos Colegiados de
144 Gobierno del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, eligió a la Doctora
145 María de Jesús Jiménez González, como Secretaria de la Sesión Ordinaria CDCSI-2019-
146 O2.

147

148 **CDCSI-2019-02-02.-** Por unanimidad de votos, el pleno del H. Consejo Divisional de
149 Ciencias de la Salud e Ingenierías, con fundamento en el artículo 33, escrutadores,
150 Capítulo tercero, Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Gobierno del Estatuto
151 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, eligió a la C. Luis Fernando Ortega García,
152 como escrutador de la Sesión ordinaria CDCSI-2019-O2.

153

154 **CDCSI-2019-02-03.-** Por mayoría de votos, el pleno del H. Consejo Divisional de
155 Ciencias de la Salud e Ingenierías, con fundamento en el artículo 37, Comité Académico,
156 Capítulo Tercero relativo a los Programas educativos del nivel medio superior y superior
157 del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, eligió a la Doctora Norma
158 Elvira Moreno Pérez como integrante del Comité Académico del Doctorado en Ciencias
159 de Enfermería en representación del Cuerpo Académico de Cuidado al final de la vida.

160

161 **CDCSI-2019-02-04.-** Por unanimidad de votos, el pleno del H. Consejo Divisional de
162 Ciencias de la Salud e Ingenierías, con fundamento en el artículo 28, Actualización y
163 modificación de los programas educativos, Capítulo segundo relativo a la Creación,
164 modificación, actualización, suspensión y supresión de programas educativos del
165 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, Aprobó en lo general el
166 programa educativo de Licenciatura en Nutrición.

167

168 **CDCSI-2019-02-05.-** Por unanimidad de votos, el pleno del H. Consejo Divisional de
169 Ciencias de la Salud e Ingenierías, con fundamento en los artículos 44, Comisiones
170 permanentes y especiales, artículo 45, Comisiones, artículo 46, Dictámenes y
171 resoluciones, Capítulo cuarto relativo a las Comisiones señaladas en el Estatuto
172 Académico de la Universidad de Guanajuato; así como de la evidencia entregable para



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI-2019-02
Segunda sesión ordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el viernes 24 de mayo de 2019

173 la actividad 37 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal
174 Docente, no aprueba los Lineamientos de la Comisión de investigación.

175

176 **CDCSI-2019-02-06.-** Por unanimidad de votos y con fundamento en el artículo 60,
177 Exámenes a título de suficiencia, Capítulo quinto relativo al Aprovechamiento de los
178 alumnos del Estatuto Académico de la Normatividad vigente de la Universidad de
179 Guanajuato 2008, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías
180 aprobó los exámenes a título de suficiencia que se enlistan a continuación.

181

Nombre del estudiante	NUA	Programa educativo	UDA	Observación
1. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Inglés IV	
2. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Ecuaciones diferenciales	
3. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Ecuaciones diferenciales	
4. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Inglés avanzado principiante	
5. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Inglés avanzado principiante	
6. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Evaluación de impacto ambiental	
7. xxx xxx xxx	xxx	Psicología clínica	Seminario de titulación	
8. xxx xxx xxx	xxx	Psicología clínica	Inducción a la Universidad	<i>Vigilar cuidadosamente el proceso y fechas examen</i>

182

183 **CDCSI-2019-02-07.-** Por unanimidad de votos y con fundamento en el artículo 60,
184 Exámenes a título de suficiencia, Capítulo quinto relativo al Aprovechamiento de los
185 alumnos del Estatuto Académico de la Normatividad vigente de la Universidad de
186 Guanajuato 2008, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías
187 no aprobó los exámenes a título de suficiencia que se enlistan a continuación.

188

Nombre del estudiante	NUA	Programa educativo	UDA	Observación
1. xxx xxx xxx	xxx	Ingeniería civil	Evaluación de impacto ambiental	<i>La solicitud, no tiene VoBo del Coordinador de programa.</i>
2. xxx xxx xxx	xxx	Enfermería y obstetricia	Enfermería gineco-obstetricia	<i>UDA teórico-práctica</i>

189



190

191

192 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, a 24 de mayo de 2019.- La Secretaria del Consejo
193 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías. Doctora Marcela Ortega Jiménez-
194 Rúbrica.

195

196

197 LA SUSCRITA, DOCTORA MARCELA ORTEGA JIMENEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE
198 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS, CAMPUS CELAYA-
199 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
200 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
201 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
202 GUANAJUATO.

203

204

205

206

207

CERTIFICA

208 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
209 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde Acta
210 de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE**
211 **LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2019, aprobada por el**
212 **Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante Acuerdo CDCSI-**
213 **2019-04-03, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 8 de noviembre de 2019**

214

215 **DOY FE**

216